



Y ahora... EU acusará con notas de prensa a García Luna

J. A. VÁZQUEZ Y Á. HERNÁNDEZ, NY

— Hoy, con trainterrogatorio a ex federal que vio al ex mando con Arturo Beltrán. PÁG. 16

Y ahora... fiscales acusarán con notas de prensa a García Luna

Audiencia. Alegan que pagó sobornos para mejorar su imagen en medios; defensa del ex mando argumenta que es un “intento escondido” para ligarlo a la corrupción

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ
Y ÁNGEL HERNÁNDEZ
NUEVA YORK

Al reanudarse este lunes el juicio contra Genaro García Luna en la corte del Distrito Este de Nueva York, los fiscales estadounidenses presentarán materiales periodísticos como evidencia de que el ex secretario de Seguridad Pública pagó sobornos para mejorar su imagen.

La defensa del ex funcionario mexicano alega que eso es un “intento escondido” para demostrar la presunta corrupción del ex mando, pero antes comenzará el con-trainterrogatorio al ex policía federal que vio a Genaro García Luna con Arturo Beltrán.

El fin de semana la defensa del ex servidor público ingresó una moción en la que pide al juez Brian Cogan que impida a la fiscalía interrogar al testigo Héctor Villareal Hernández sobre presuntos sobornos de García Luna

a un medio de comunicación en México con la intención de tener una cobertura favorable.

Los fiscales buscan utilizar los argumentos de los defensores de García Luna acerca de que era una persona pública y expuesta en medios para presentar materiales periodísticos como evidencia de que el ex secretario de Seguridad Pública pagó sobornos para mejorar su imagen, sin detallar la fecha de los mismos.

“Sería engañoso para el jurado impedir al gobierno introducir evidencia de los esfuerzos del acusado para mejorar su reputación a través de sobornos”, alegaron en un escrito los fiscales.

La defensa del ex funcionario está preocupada porque considera que se trata de un intento por parte del gobierno de presentar notas como evidencia, pero “más bien parece un esfuerzo escondido del gobierno para presentar reportes periodísticos que



Hoy, el con-trainterrogatorio al ex policía que lo vio con Arturo Beltrán

acusan al señor García Luna de corrupción”, señaló el abogado Florian Miedel.

Incluso explicó que el presunto pago de sobornos a medios no implicaba necesariamente que aceptaba su culpabilidad en lo que se le señalaba. “El propio testigo del gobierno declarará que el señor García Luna estaba molesto sobre las historias porque eran falsas y que las mentiras tenían un impacto en su reputación”, alegaron al buscar que Cogan impida al testigo hablar del tema.

La defensa pide al juez Cogan que mantenga su decisión del verano de 2022, cuando permitió a los fiscales mostrar pruebas sobre un periodista (no se sabe su género) que habría sido amenazado por García Luna.

“Como se discutió anteriormente, la Corte se centró en el tema de si el Sr. García Luna fue responsable de las amenazas proferidas contra un periodista en particular y no abordó la parte de los sobornos”, recordó la defensa.

Hasta el momento el juez no había dado su respuesta y es probable que lo haga hoy antes de que arranque la audiencia.

Al iniciar la audiencia los defensores del mexicano comenzarán interrogando al ex policía federal Francisco Cañedo Zavaleta, quien el jueves aseguró en la corte que en octubre de 2018 vio al acusado en una carretera platicando con Arturo Beltrán Leyva y Edgar Valdez Villarreal.

También debió reconocer haber estado detenido en el penal de Puente Grande, Jalisco, por cargos como narcotráfico y evasión de reos con grado de tentativa. Aunque se dijo absuelto de todo, no aclaró si dicha detención ocurrió antes o después de que presuntamente vio a García Luna hablando con los narcos. —